

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO I.

Núm. 8.

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre, una peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.

Jaca 4 de Julio de 1896.

## ANUNCIOS

Línea pequeña 5 céntimos.—Línea grande 10 id.—Comunicados á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## JACA ESTACION VERANIEGA

I

Nos proponemos desarrollar, en una serie de artículos, algunas ideas y procedimientos encaminados á mejorar las condiciones de nuestra querida ciudad: queremos que se convierta en una agradable residencia de verano para esa numerosa población flotante, que huyendo de las playas nocivas en multitud de padecimientos, busca las grandes alturas donde la menor presión atmosférica, el enrarecimiento del aire, la proximidad de los bosques y la grata temperatura, proporcionan alivio á las enfermedades y dulce bienestar al ánimo durante la época de los fuertes calores.

Notoria es la perniciosa influencia que la proximidad del mar ejerce en ciertas naturalezas afectadas por el reumatismo crónico y las lesiones ó desarreglos en el aparato respiratorio. Si la ciencia no lo hubiera demostrado, bastaría para convencernos esas numerosísimas colonias inglesas, francesas, alemanas y de otras potencias del Norte, que pueblan las abruptas montañas de los cantones suizos y las pintorescas poblaciones situadas al pie septentrional de la cordillera pirenaica, alejándose de las regiones bajas durante los meses de verano. Buena es la vecindad del mar con sus auras salinas, su ambiente yodurado, sus nieblas y sus humedades que templan la ardiente reverberación del sol; pero no lo son menos las residencias situadas á más de 1000 metros sobre el nivel del mar, con su aire seis veces oxigenado, sus efluvios de selvas y flores, sus brisas refrescadas por las nieves perpetuas, sus purísimas aguas pulverizadas en innumerables cascadas y sus alimentos sanos y nutritivos, creados en una naturaleza ni contrariada ni falsificada por la avaricia.

Aquí, entre nosotros, es axiomatico que la inmensa mayoría de los enfermos curados ó aliviados en Panticosa, lo son principalmente por la influencia atmosférica y climatológica de aquel elevado valle, sin negar por eso la eficacia terapéutica del agua del privilegiado manantial, y no está menos demostrado por la experiencia que el clima y los alimentos de Jaca ejercen decisiva influencia regeneradora en las naturalezas débiles ó debilitadas, especialmente durante el periodo de la puericia.

Reune Jaca condiciones fundamentales para hacer apetecible y buscada su residencia en verano: acceso rápido por el ferrocarril; clima fresco; brisas matinales y vespertinas que templan el calor durante los días más rigurosos del estío; saludable influencia de los pinares del monte Oroel, no tan alejados que no alcance á la ciudad para purificar el aire, aun cuando pudieran estar más próximos si se repoblaran los montes de Rapitán y de Asieso;

aguas puras y abundantes como no las tiene población alguna en Europa; alimentos sanos y relativamente variados; situación topográfica cómoda para el transeunte y otra multitud de ventajas que es innecesario enumerar: pero carece de otras muchas estimadas como indispensables por las familias decididas á trocar su residencia habitual, sin cambio sensible en sus comodidades, y ansiosas por gozar los encantos de la naturaleza en el aspecto más primitivo posible. El que abandona su hogar durante el verano, con recursos para continuar holgada vida, dar al ánimo honesto esparcimiento y al cuerpo regalado trato, apetece perspectivas, aspectos y comodidades que Jaca no puede hoy ofrecer sino en muy limitada escala, pero que á poca costa, y con gran perseverancia, lograría acumular en pocos años. Un plan de reformas, patriotismo y desinterés tanto en el Ayuntamiento como en los vecinos para realizarlo; una inteligente dirección y constancia en los trabajos, no son empresas sobrehumanas, ni siquiera difíciles según lo demostraremos en los artículos que hemos de consagrar al asunto.

Abraza el problema mejoras de orden muy distinto. Afectan unas á la salubridad é higiene urbanas: otras á la ornamentación y embellecimiento interiores, á la creación de hospedajes según las distintas inclinaciones de las familias de los veraneantes. Está todo por hacer en cuanto á embellecer las afueras, construyendo buenos caminos que den acceso cómodo á las vegas de los dos ríos que circundan la ciudad y que tan grato esparcimiento ofrecen á los habitantes de las grandes ciudades. Carecemos en absoluto de paseos y alamedas que brinden frondosidad y frescura y sirvan de refugio y expansión durante el centro del día; en una palabra, hemos de confesar, mal que pese á nuestro amor propio, que fuera de los elementos naturales, no podemos ofrecer al forastero nada de lo que por esfuerzo colectivo ó personal, han acumulado multitud de poblaciones quizá en condiciones más desventajosas que Jaca, para convertirlas en hermosas y animadas residencias de verano, con gran utilidad para el desarrollo y cultura locales y no menos provecho para los intereses del vecindario.

## LA SEMANA POLÍTICA

Un problema resuelto.—Otro problema en pie.—El debate del Senado.

Ya anunciamos la semana anterior (y permitánnos los lectores la inmodestia de recordar la profecía) ya anunciamos, repetimos, que el Sr. Castellano, el egregio y nunca bien ponderado apóstata del Sr. Cánovas y ministro de Ultramar, sería vencido en la cuestión de su famoso proyecto de autorización para disponer de las rentas del país. El vencimiento se ha verificado.

Y no podía ser de otra manera.

¿Pues qué? no hay más que manifestar un pueril empeño de vanidad ó de amor propio para, sin más ni más, hacerse dueño y señor de los recursos del Tesoro y disponer de ellos como á su voluntad le plazca, á la manera de señor absoluto, cual si no hubiera representación nacional, ni opinión pública, ni siquiera intereses generales por quienes mirar?

Por eso repetimos, y lo repetíamos con certeza, que era imposible que tal cosa sucediera, y no ha sucedido.

Confíaba el Gobierno, y especialmente los señores Cánovas y Castellano, en que engañando á la minoría liberal, al Sr. Sagasta y al país en general con el sentimiento del patriotismo, podrían hacer lo que les viniese en gana, pero, aparte de que ya han abusado mucho de tal palabra, cuyo sentido los conservadores falsean ó ignoran, aparte de eso, la cosa era tan burda, que sólo podían tener confianza en su consecución aquellos que como el señor Cánovas tienen tan en poco el juicio y el entendimiento de los demás, que creen que fácilmente puede engañarseles. En una palabra; que entienden que nadie tiene talento ni perspicacia sino ellos.

Pero se han equivocado de medio á medio.

La minoría liberal se opuso resueltamente á la aprobación de tal proyecto y el proyecto quedó modificado en el sentido de que sólo pueda disponer el ministro de Ultramar de una sola renta de la península, para darla como garantía para un empréstito á favor de Cuba, y esto con la limitación importantísima de que sólo se apliquen sus productos á la ampliación de los gastos de guerra y marina y con la segunda limitación no menos importante de que sólo pueda llevarse á cabo esa operación financiera por el ministro si estuviesen cerradas las Cortes, pues si éstas estuviesen funcionando á ellas les corresponde el aprobar tal determinación y el fijar los límites y condiciones á que debe circunscribirse.

Ya ven nuestros lectores, pues, que las ilusiones del Sr. Castellano han quedado tan reducidas y mermadas, que de ellas puede decirse lo que nuestro gran Quevedo decía del doctor D. Juan Pérez de Montalbán; es á saber:

“El doctor tú te lo pones,  
el Montalbán no lo tienes,  
luego quitádotelo el don  
sólo te quedas Juan Pérez.”

A Juan Pérez á secas ha quedado reducido este Dr. D. Juan Pérez de Montalbán del ministerio de Ultramar.

Pero es que se dirá: nosotros creíamos que, cuando á un ministro le acontecía un revés tan grande, un fracaso de esta magnitud, hacía lo que Rivero dijo al famoso gobernador de Valencia que le comunicó que había visto en el cielo un resplandor muy grande, *dimitía*: no, señor; aquel gobernador dimitió porque no sabía lo que era una aurora boreal, pero Castellano no dimitió aunque no sepa cómo se redacta un proyecto de ley de un solo artículo.

Verdad es que si dimitiera ¿cómo iba el hombre á darse el gusto de celebrar los triunfos de la familia?

Sabido es que el presupuesto de Puerto Rico se salda hace algunos años con *superávit*, lo cual se debe á una porción de felices concausas que no hay ahora para qué enumerar. Pues bien; asómbrense nuestros lectores. En un suelto enviado á *La Correspondencia de España* desde el ministerio de Ultramar, se dice que todo eso se debe á las grandes condiciones y á la habilidad pasmosa del intendente D. Juan Echenique, suegro del señor ministro de Ultramar.



¿Qué le parecerá al país eso del Sr. Echenique, nombrado hace unos cuantos meses para aquel puesto, influyendo en el *superávit* del presupuesto del año 1893-94?

Esto es el *sumum* de la habilidad rentístico-administrativo-financiera.

Porque ha de tenerse en cuenta que el *superávit* de que se habla es la suma de los sobrantes de los ejercicios de 1893-94, 94-95 y 95-96.

A todo tirar, y es mucho conceder, el Sr. Echenique podía haber influido algo en el último presupuesto, que no es probable, puesto que él no le formó; pero aun concediéndole esto ¿no parece ridículo quererle atribuir la gloria del *superávit* de 1893-94?

Esto se llama tener amor á la familia.

Está resuelta, pues, la cuestión relativa á la autorización, pero ahora queda en pie otra no menos importante y en la cual tenemos la seguridad de que tampoco cederán los liberales ni los silvelistas, porque si cedieran merecían no llevar el nombre siquiera de partido político.

Sabido es que el señor ministro de Hacienda ha presentado al Congreso dos clases de proyectos: unos los presupuestos generales, atiborrados de notas y citas históricas cursis, pero con poca sustancia y menos fundamento, tanto los proyectos como las notas; y otros los presupuestos especiales (Almaden y Arrendataria de tabacos), de los cuales sacará el Gobierno una limpia y abundante cosecha de millones, sin que le importe nada el porvenir.

Pues bien, el Gobierno desea una bicoca: que las Cámaras le aprueben (empezando la casa por el tejado) los proyectos especiales, á fin de obtener pronto los cuartos que desea, y dejar los presupuestos para después, es decir, para nunca, pues una vez votadas las leyes que al Gobierno interesan, se apresurará á cerrar las Cortes y..... si te ví no me acuerdo.

Pero aquí tenemos otra vez lo que antes hemos dicho; el afán de D. Antonio de creer tontos á los demás, por lo cual le salen tan mal las cosas; *la criada le ha salido respondona*, como vulgarmente se dice, y las minorías, tanto la liberal como la silvelista, han dicho clara y terminantemente que las cosas deben empezarse por el principio, como Dios manda, y que si quiere el Gobierno tener proyectos especiales, hay que discutir antes los presupuestos.

El Gobierno, como es natural, dada su situación se niega, porque lo que pretende con eso es tener dinero sin que quede legalizada la situación económica, á fin de que—ocurra lo que ocurra—no haya otro medio que el de que ellos sigan en el poder.

Los liberales, por su parte, insisten en su actitud, que es lo razonable y lo justo, y así está la cuestión.

¿Qué sucederá? Pues que tendrá que ceder el Gobierno, y, por lo menos, venir á un arreglo de que se discutan las cosas simultaneamente: si no..... no hay cuartos.

Pensábamos hablar algo del debate del Senado, pero aparte de que ya esta crónica es muy larga, de dicho debate, que comenzó el miércoles, no encontramos en la prensa de Madrid, á la hora de escribir estas líneas, detalles precisos de lo que hayan dicho los Sres. Cánovas y Martínez Campos.

Lo haremos otro día; y aseguramos á nuestros lectores que no perderán nada con esperar.

## CARTA DE MADRID

Madrid 2 de Julio de 1896.

Sr. Director de LA MONTANA.

Mucho y muy importante para el presente y porvenir de la guerra de Cuba se ha dicho ayer y hoy en el Senado. Las manifestaciones hechas por el general Martínez Campos, con una gran sinceridad, acerca de su política como gobernador general de la isla, son de suma gravedad, pues que revelan bien á las claras que al aceptar aquel espinoso cargo impuso al Gobierno la condición de seguir paralelamente una acción militar vigorosa contra los insurrectos en armas y una política expansiva, humanitaria y tolerante que debía iniciarse con el planteamiento de las reformas aprobadas por las Cortes, dando una participación más ó menos directa en la administración al elemento insular. Ocho meses estuvo conforme el Gobierno del Sr. Cánovas con esa línea de conducta, salvo en lo de la aplicación inmediata de las reformas,

que no ha explicado con bastante claridad el general Campos, quedándonos todavía la duda de si desistió de ello por propio impulso, ó por mandamiento del Gobierno.

Frente al criterio del general, el Sr. Cánovas del Castillo ha afirmado con más energía, si cabe, que otras veces, su propósito de no conceder reforma alguna en la gobernación de la isla, mientras haya un insurrecto en armas, imprimiendo por el contrario el mayor impulso posible á la guerra, sin omitir sacrificio alguno de sangre y de dinero. Como el partido liberal se ha propuesto guardar un silencio absoluto en esta grave contienda, quizá porque en su seno hay profundas discrepancias, bien puede decirse que con los discursos del autonomista Sr. Labra, del general Campos y del presidente del Consejo de ministros, ha quedado cerrado el debate sobre el problema de Cuba, debiéndose preparar al país á otorgar un número indefinido de hombres y de millones para continuar la guerra, cuyo término nadie ve, pero cuya duración, á juzgar por el sistema seguido por los insurrectos, bien pudiera exceder de los diez años que fueron necesarios en la guerra anterior, para llegar en definitiva á la paz del Zanjón.

¿Tendremos recursos, perseverancia y energías para resistir, como quiere el Sr. Cánovas, hasta la terminación de la guerra por la guerra, cualquiera que sea el plazo y la importancia de los sacrificios? He aquí una incógnita que sólo el tiempo puede despejar. Por el momento no es ocioso hacer constar que las simpatías de la opinión se las ha llevado el general Campos. Tuvo ayer una hermosa frase, que los periódicos no han recogido, pero que expresa el *Extracto oficial* de la sesión del Senado. El ahorro anual de 20.000 jóvenes que sucumben y de 500 millones de pesetas que se gastan, ¿no vale un pequeño sacrificio del amor propio nacional?

Pero es el caso que la guerra de Cuba trae aparejado otro conflicto de mayor importancia. Cualquiera que haya sido las concesiones, que muchos llaman humillaciones, hechas por el gobierno español al de los Estados Unidos, para impedir un rompimiento, nadie duda ya, ni el mismo Sr. Cánovas, que de no acabar con la insurrección antes de la primavera de 1897, se declarará la guerra entre ambas naciones y todos los sacrificios de dinero y de dignidad hechos para impedir la habrán resultado estériles. Y que el Gobierno cree en la guerra lo revela la prisa y el afán mostrados de poco tiempo á esta parte por adquirir material flotante para constituir una escuadra en condiciones de luchar con la norteamericana, ó por lo menos, de dejar airoso el honor de nuestras armas. De aquí los tratos para comprar los cruceros de la casa Ansaldo de Génova, á pesar de las irritantes exigencias con que se ofrecen, y el nombramiento de otras comisiones de marina para informar acerca de la adquisición de otros cruceros, de dudosa utilidad.

Y esto me lleva como de la mano á decir algo acerca de un punto de política internacional, motivo estos días de algunos artículos de la prensa y de no pocas preocupaciones y rumores en la opinión.

La conducta taimada del gobierno de Washington con España, ha sido unánimemente censurada en Europa. Nuestras costumbres públicas rechazan ese sistema de gobierno, que permite á los Estados federados contrariar y aun burlar la acción del poder central, cuando éste, con la representación legal de la nacionalidad, ordena el cumplimiento de los deberes internacionales. No se concibe, sino á virtud de una doblez insigne, que el presidente Cleveland, mintiendo cordialidad y afecto á nuestra Gobierno tolere el armamento diario de expediciones filibusteras, en los puertos de la república, á pretexto de que las leyes no pueden impedir el comercio lícito de armas y municiones y sólo prohíben la salida de hombres armados con intención de hostilizar á una potencia amiga. Porque es el caso que si algún crucero yankee apresara por casualidad una expedición organizada contra España, no faltan recursos á aquellas autoridades ni leyes á aquellos tribunales para absolver á los que abiertamente infringen los deberes de neutralidad.

Como esto sucede á la faz del mundo civilizado, como á la vez los ensoberbecidos norteamericanos no se recatan en decir que han de barrer de aquel continente toda dominación europea, lo natural es que los gobiernos del viejo continente, sobre todo aquellos que tienen posesiones en América, muestren simpatías hacia España, temerosos á la vez de que puedan ir mañana contra ellos dirigidos los codiciosos procedimientos yankees. Que se han cruzado con este motivo notas entre España y la

mayoría de las potencias de Europa, es indudable; pero es casi seguro que hasta ahora, ó por lo menos hasta hace poco tiempo, todo se ha reducido á manifestar España sus quejas y á responder las demás naciones con frases de simpatías, reconocimiento de su derecho y votos porque salga bien de la contienda.

En este estado de cosas, y cuando nada se decía acerca del restablecimiento de las relaciones comerciales entre España y Alemania, preséntase en las aguas de Galicia una gran escuadra francesa, á la vez que por la frontera de Cataluña penetraba la banda de música de un regimiento francés, para hacerse oír en la culta Barcelona. Cómo han sido recibidas y agasajadas esas dos representaciones del ejército francés en los dos opuestos límites de la península, ya se ha visto. Es imposible concebir demostraciones de afecto y de confraternidad superiores á las que el pueblo y las autoridades de la Coruña, el Ferrol y Barcelona han tributado á los franceses. El instinto popular siente la necesidad de adquirir el apoyo de algún poderoso amigo, y señala donde está la salvación de España en el caso de un inicu atropello. Por otra parte, cabe suponer que el gobierno francés no ha mandado á la Coruña una de sus potentes escuadras con el único fin de que hagan allí gasto durante seis ú ocho días sus seis mil tripulantes. Fueron siempre estas demostraciones navales, actos de iniciativa y señaladas pruebas de amistad y de inteligencia buscadas ó agradecidas. ¿Cómo ha respondido el gobierno español á semejante deseo de aproximación? En primer lugar, ordenando bajo pretexto fútil, que nuestra escuadra, fondeada hasta hace quince días en Galicia, se trasladara á Barcelona, para impedir que entre marinos españoles y franceses se establecieran lazos de confraternidad. Y acto continuo, presentando á las Cortes un proyecto de ley restableciendo las relaciones comerciales entre Alemania y España, relaciones rotas por obra y gracia de los conservadores, tan solícitos hoy en adular al gobierno del emperador Guillermo, cabeza de la triple alianza.

Quiere decir todo esto, que sobre las mil causas interiores que establecen un divorcio completo entre el país y el gobierno, se ofrece otra de mucha mayor trascendencia sobre una cuestión internacional. No se atreve el gobierno á desautorizar las simpatías mostradas hacia Francia por las autoridades, pero rechaza toda idea de alianza con la república vecina, invocando la conveniencia de mantener nuestra mas absoluta neutralidad, aun cuando el rumor público supone que no es esa la causa, sino las simpatías ó quien sabe si compromisos con alguna ó algunas de las potencias que forman la triple alianza. En honor de la verdad debo añadir, que el señor Cánovas del Castillo no fué jamás partidario de abandonar nuestra neutralidad, mostrándose siempre inclinado hacia Francia para el caso en que causas superiores á nuestra voluntad nos obligaran á salir de ella. ¿Por qué hoy resulta poco afecto á una aproximación con Francia? Yo no lo sé: en cambio puedo asegurar que el presidente del Consejo de ministros se halla preocupado de algunos días á esta parte, como no se ha visto en los más azarosos de nuestras contiendas.—P.

## NUESTRA CARTERA

Se ha creado en los baños de Panticosa una aduana subalterna que regirá hasta el 21 de Septiembre, encargándose de su administración el Interventor de la de Canfranc D. Ramón García Aragoncillo.

Agitase en Huesca la idea de conmemorar el día 25 de Noviembre próximo, el octavo centenario de su conquista.

Las primeras autoridades muéstranse propicias á secundar el pensamiento.

La coincidencia de la fecha con la temporada de feria han de ser garantía de la solemnidad que revestirán los actos que se realicen, si se lleva á cabo el proyecto.

Terminaron las festividades de Santa Orosia y San Pedro: de las de Iglesia ya hablamos en el número anterior, faltándonos consignar la solemnidad que revistieron las dedicadas al primero de los Papas, en la procesión y misa con sermón pronunciado por nuestro Ilmo. Sr. Obispo.

No así sucedió con las profanas: si no por la cooperación de elementos de fuera en el bonito Salón Universal-Exprés, instalado por nuestro amigo

D. María sado de sin entre dos; este mentar agradecer este año congre

A tal por el al Juan de ha supra tar efecto fué de blando dilacion mente, s mos rest los esco

Se ha ferias y de Julio Los d rridas d Guerrita Entre concierto de toros zainas.

El Ra del cole vament Navarr

El ex esta did nostros sulta ur cantida á queda ce en el Segú ciones r ciudad, vas, cor

La fe se prese concurr muy pe vado pi

Por r ha sido nuestro

Desp no sabe mucho causad gado en mismas

D. Ju lleció r en el p

Ha f tor y a Diario radez y ble, fue buen ar Recib ferido ocasion

Ha si bineros ayudan Navarr mer ten la mism en calid á la cap

En la ra el ju objeto c minada de habe el río C cuya or Comént



D. Mariano Castanera y el *Tío vivo*, hubieran pasado desapercibidos los días de nuestra Patrona, sin entretenimiento que solazara los ánimos decaídos; *este silencio es un medio económico para fomentar las industrias y en especial el comercio*; agradecido puede estar al dilatado programa que este año se ha hecho en esta ciudad con objeto de congregar buen número de forasteros.

A tal punto ha llegado el deterioro causado por el abandono en el histórico monasterio de San Juan de la Peña, que hoy es el día que hasta se ha suprimido el retejar, por miedo á que al intentar efectuarlo se desplome la techumbre. Desde que fué declarado monumento nacional, se viene hablando de un proyecto de restauración, pero tales dilaciones se observan en el mismo que, seguramente, si pronto no se lleva á vías de hecho, tememos resulte inútil por haberse sepultado ya entre los escombros joya de tan grande valor histórico.

Se han circulado los programas de las grandes ferias y fiestas que en Pamplona habrá del 6 al 18 de Julio, con motivo de la festividad de S. Fermín.

Los días 7, 8, 9 y 10, tendrán lugar cuatro corridas de toros y una prueba, por las cuadrillas de *Guerrita*, *Reverte* y *Fuentes*.

Entre los festejos, figuran fuegos artificiales, conciertos matinales, festival nocturno en la plaza de toros, iluminaciones, teatros y músicas y dulzainas.

El Rdo. P. Eduardo Tornabells, rector que fué del colegio de esta ciudad, ha sido reelegido nuevamente Provincial de la Escuela Pía en Aragón, Navarra y Vascongadas.

El expediente del arreglo parroquial hecho en esta diócesis, ha sido aprobado en Consejo de ministros y obtenido la sanción necesaria. De él resulta un aumento de 2000 pesetas en los gastos, cantidad que no grava el presupuesto en atención á quedar compensada con la rebaja que se introduce en el presupuesto de otras diócesis.

Según tenemos entendido, establécense variaciones notorias en el servicio parroquial de esta ciudad, en el que se crean tres coadjutorias nuevas, con residencia en diferentes iglesias.

La feria de San Pedro últimamente celebrada, se presentó con alguna animación, sobre todo en concurrencia de ganado caballar. Se efectuaron muy pocas transacciones, debido sin duda al elevado precio que por las cabezas se demandaba.

Por méritos contraídos en la campaña de Cuba, ha sido ascendido á segundo teniente de infantería nuestro paisano D. Mariano Roldán.

Después de la restauración de las bocas de riego, no sabemos por qué deja de ordenarse su prueba, mucho más en estos días pasados en que el polvo causado por el viento constante podía haberse apagado en nuestras calles, en virtud del riego de las mismas.

D. Juan F. López Lanaspá, vecino de Osán, falleció repentinamente la mañana del jueves último en el puente de Saviñanigo.

Ha fallecido en la capital de la provincia el editor y administrador de nuestro querido colega *El Diario de Huesca* D. Jacobo María Pérez. La honradez y formalidad acrisolada con su carácter afable, fueron cualidades que distinguieron á nuestro buen amigo.

Reciba su afligida familia y la redacción del referido *Diario*, el sentimiento que en esta casa ha ocasionado tan triste nueva.

Ha sido trasladado á esta Comandancia de carabineros el capitán D. Leonardo García Pertusa, ayudante que fué de la misma, que servía en la de Navarra; y nombrado habilitado del cuerpo el primer teniente D. Adolfo Langa, sustituyendo al de la misma clase D. Francisco Bernabeu, destinado en calidad de suplente á prestar el mismo servicio á la capital de la provincia.

En la mañana del día de ayer salió para Polituara el juzgado de Instrucción de este partido, con objeto de instruir las oportunas diligencias encaminadas á averiguar el hecho horas antes acaecido de haber sido volado el puente de las Gradás sobre el río Gállego, en términos de Hoz de Jaca, y en cuya orilla ha aparecido el cadáver de un hombre. Coméntase también la desaparición de tres hom-

bres más, todos vecinos del citado pueblo de Hoz, creyéndose hayan perecido ahogados. Hasta la fecha desconocemos pormenores del hecho, ignorando si ha sido voladura ó un simple hundimiento, efecto del mal estado en que se hallaba dicho puente.

Acerca de este suceso y de las causas que han podido motivarlo, circulan las más encontradas versiones, que nos abstenemos de recoger por hoy prometiendo ocuparnos del mismo en el número próximo.

Esta tarde tendremos la satisfacción de saludar á nuestro querido amigo y correligionario el excelentísimo Sr. Marqués de la Cadena. Viene acompañado de su distinguida familia y, como de costumbre, á disfrutar del puro ambiente de esta montaña.

Ayer salieron de esta ciudad para Barcelona, en cuyo punto han de embarcar para Cuba, los segundos tenientes de la reserva retribuida de carabineros, D. César Blanco y D. Tomás Vivietta, destinados recientemente á la grande Antilla.

En la semana anterior, en términos de la villa de Ansó, hallábanse cinco individuos del cuerpo de carabineros llevando leña á la caseta denominada Zuriza. Uno de ellos llamado Francisco Plascencia, al abrir la puerta de la referida caseta, cayó rodando con un tronco, quedando muerto en el acto.

Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de Madrid, después de asistir á la boda de la hija del diputado á Cortes por este distrito Excmo. Sr. Conde Xiquena, á los queridos amigos D. Manuel Gavín y D. Manuel Ripa, Director de LA MONTANA.

Nuestros amigos vienen complacidos por las muchas atenciones y deferencias que durante su permanencia en la corte les ha dispensado el señor Conde.

También se halla entre nosotros y en su casa de esta ciudad, la familia de nuestro distinguido amigo D. Antonio Caveró. Bien venido.

Han sido jubilados, por razón de edad, D. Juan Gil á Hipas, maestro de la escuela de niños de Argüés del Puerto, y D. Pedro Lain Anaya, de la escuela de Oliván.

De nuestro apreciable colega de Zaragoza el *Heraldo de Aragón*, correspondiente al día 2 del actual, copiamos lo siguiente:

«*El Liberal* de hoy publica bajo el epígrafe de «La política en Huesca» un largo suelto dando cuenta de los amagos, coacciones, multas y verdaderos atropellos que el gobernador de aquella provincia señor Cistué, comete en contra de los Ayuntamientos, que eligieron para las pasadas elecciones de senadores, compromisarios que votaron en contra de la candidatura ministerial.

*El Liberal* limitase á hacer públicos estos hechos, para que la opinión pueda juzgar el asunto, y anuncia que muy fácil fuera se dirigiese una interpelación al señor Cos-Gayón por las arbitrariedades cometidas por el Gobernador de Huesca.»

Está en lo cierto nuestro querido colega madrileño; y por lo que respecta á este distrito podemos asegurar que algún alcalde puede incluirse en tan parcial medida: y hasta hay más; pues la mayoría de los Ayuntamientos se hallan multados por el señor delegado de Hacienda en la cantidad de veinticinco pesetas sólo por el hecho de adeudar la casi totalidad del cuarto trimestre de consumos. Con tales intemperancias tendrán propicios á los pueblos para mayores sacrificios, dadas las calamidades que sobrellevan y no cesan y los crecidos tributos que religiosamente pagan y les aumentan apremiándoles.

## TELÉGRAFO

Servicio particular de LA MONTANA.

Madrid, 3, 11 n.

El ministro de Fomento ha leído hoy en el Senado el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles, proyecto que tendrá mucha oposición.

Se ha fijado el día 16 para la salida de la Corte á San Sebastián.

Desmiéntese la retirada de Cánovas.—P.

## COMUNICADOS

Sr. Director de LA MONTANA.

Muy señor mío: Ruego á usted ordene la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, conforme al artículo 14 de la vigente Ley de Imprenta, por lo que le quedará agradecido su atento y s. s. q. b. s. m.

Mariano Velázquez.

Parecióme tenía deseo de decir algo ajeno al servicio D. Mariano Lacasa, al escribir el parte á que dicho señor alude en un suelto publicado en el número anterior de LA MONTANA y cuyo documento extendido en forma de receta, literalmente dice así: «Parte del Estado de infección en que se halla en la actualidad el Matadero de esta Ciudad, como también el tiempo que se hallado Sin Inspector en el mes de Octubre de 1895. de ocho á nueve días, y en Abril del presente año otros ocho ó nueve días Lo que pongo en conocimiento de V. S. como Concejal y Síndico.—Jaca 1. de Junio de 1896.—El Subdelegado Inspector, *Mariano Lacasa*.»

Sin embargo de lo expuesto, el alcalde ejerciente D. José Lacasa, inmediatamente visitó el Mace-lo, no encontrando foco infeccioso alguno; y algunos días más tarde, el presidente del Ayuntamiento, en unión del propio D. Mariano, practicaron un nuevo reconocimiento, cuyo resultado dió motivo á que el firmante del aludido parte significara su satisfacción por el aseo del establecimiento desde que se dotó de abundante caudal de agua.

Tal es la verdad de los hechos en rectificación al suelto de referencia, reiterándose de usted, señor director, su más atento s. s.

Mariano Velázquez

Sr. Director de LA MONTANA.

Muy señor mío: Ya que en uno de los números de su distinguido semanario cita usted artículos de las Ordenanzas municipales de esta ciudad, desearía que, saliendo de su casa, se diera usted un paseito por la acera izquierda y viera si se pueden ó se deben aplicar los artículos 18 y 78 á la Jefatura de Obras públicas, ó á quien corresponda, para con ellos evitar esos asquerosos rincones que existen en la calle principal de la población; primero, por estética é higiene; y segundo, porque prescindiendo de ser un peligro para los transeúntes, y cosa que nada bueno dice en favor de la ciudad, á los ojos de los pocos ó muchos forasteros que nos honren con su visita, no deben estar así, desde el principio, sino con valla de cerramiento.

Puede al mismo tiempo examinar las losas de las aceras, y juzgará si estando muchas de ellas hundidas varios centímetros, no son cosa muy á propósito para romperse el alma cualquier mortal.

Y ya... puesto en la puerta de las Monjas, mire de frente y verá que los ingenieros civiles proyectaron y mandaron construir un pretil con arreglo á las necesidades del entonces camino de esta puerta á la del Estudio. Después... después los otros no ingenieros mandaron levantar el camino citado hasta igualarlo con la albardilla del muro; como no levantaron éste á la par, pues claro está; ha quedado en condiciones tales que si por desgracia saliera un coche por la puerta de las Monjas con mucha velocidad, ó un caballo sin obediencia á las riendas, es seguro, infalible, que saltando la albardilla uno ú otro, irían á parar al camino del Pontarrón de los frailes; es decir, á doce ó catorce metros de profundidad.

Creo que las tres cosas tienen fácil remedio y que prescindiendo de la facilidad *son de necesidad*.

Por hoy no quiero molestar más á usted. Suyo atento s. s. q. b. s. m.

Un no suscriptor.

## VARIIDADES.

### PENSAMIENTO

Si elevan un monumento á un genio los que le admiran, por poco que lo deseen piedras les dará la envidia, pues basta con que recojan las que ésta le arrojó en vida.

### ÍNTIMA

Un día bajo la sombra Del frondoso cenador, Que se eleva en su jardín Cual gótico torreón; ¡Cuántas veces la oprimí Hacia mí con dulce ardor, Y besé sus lindos ojos Con purísima pasión...! Mas hoy que la pobre ha muerto, Que de mí se separó, Así como derramando Miradas de inmenso amor;



Cuando al retiro me voy  
Y contemplo destrozados  
Los sueños de mi ilusión;  
Lleno de penas amargas.  
Lleno de negro dolor....  
¡Cuántas veces ¡ay! recuerdo  
La sombra del cenador....!!  
Mac.

MERCADO DE CEREALES

El arribo de barcos cargados de trigos extranjeros á la plaza de Barcelona y el incremento que va tomando su importación, hace cada vez más difícil la colocación de los nacionales en aquella plaza. Esta depreciación también ha sido algún tanto notada en nuestro almudí, pues en la presente quincena ha bajado el precio del trigo unos 10 céntimos de peseta la fanega.

Precios de plaza en el domingo último pasado:  
En Zaragoza.—Trigos, Catalán de monte, de 40 á 41 pesetas el cahiz, ó sean 179 litros 36 centilitros. Hembrilla de 36 á 38 id.  
En Jaca.—Trigos, de 4,40 á 4,50 ptas. la fanega con peso de 18 kilos.

LANAS

El domingo último llegaron á esta plaza no pocas partidas, si bien todas ellas de pequeña importancia. Los pre-

cios han variado según los pueblos y montes de su procedencia, habiendo alcanzado las mejores clases el de 11 pesetas la arroba, ó sean 12 y medio kilos. Algunos ganaderos, no conformándose con los precios fijados por los acaparadores de esta ciudad, exportan á Francia sus productos confiando obtener allí mayor beneficio.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN  
DURANTE EL MES DE JUNIO ÚLTIMO.

Nacimientos.

Día 4. Marcelino Díaz Martínez. Día 5. Francisco Marín Jarne. Día 6. Jesús Puértolas Lalaguna. Día 12. Maurina Martínez Crespo. Día 13. Rosalina Betés Catarecha. Día 15. Antonio Paraiso Lafontana.—Total 6.

Defunciones.

Día 2. Josefa Sánchez Lacasta, 1 año. Día 9. Agustín Barat Bergosa, 3 años. Día 11. Antonia Claver Pascual, 25 id. Día 15. Antonio Rapún Iñiguez, 82 id. Vicente Marsal Ainsa, 5 id. Día 23. Silvestre Burro Ara, 77 id. Día 27. María de los Dolores González Lacasa, 4 id.—Total 7.

Matrimonios.

Día 17. Joaquín Azor Santolaria y María de los Dolores Franco y Campo. Día 30. Mariano Sena Alvarado y Manuela Puértolas Ainsa.—Total 2.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

5 DOMINGO.—VI después de Pentecostés. La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Ntra. Sra. de Merli. Santos Agatón, Atanasio, Basilio, Domicio, Marino Secundino, y Santos Cirila, Zoe y Filomena.

6 LUNES.—Ntra. Sra. de las Gracias. Stos. Isaías, Rómulo, Amando, Antonino, Carísimo y Severino, y Santa Dominica y Godoleva.

7 MARTES.—Ntra. Sra. de Arras. Stos. Astio y Fermín Germán, Luciano, Pompeyo, Saturnino, Sinfiorano Victorino y Apolonio, y Sta. Edilburga.

8 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. de la Casita. Stos. Quiliano Agrestio, Alopio, Aquila, Procopio, Auspicio y Teobaldo, y Sta. Isabel reina de Portugal.

9 JUEVES.—Ntra. Sra. de Castilviejo. Stos. Cirilo, Alejandro, Copretes, Audaz, Eusanio, Evangelo, Paternuccio, Zenón, Brício y Teofanio, y Stas. Antolia, Everilda y Verónica de Julianis.

10 VIERNES.—Ntra. Sra. de Araceli. Stos. Alejandro Cándido, Cesó, Cristóbal, Daniel, Eufrodisio, Félix, Cenaro, Leoncio Marcial, Vidal y Mauricio, y Stas. Amalia y Amelberga.

11 SÁBADO.—Ntra. Sra. de los Peregrinos. Stos. Pío Afrodisio, Aurelio, Cindeo, Cipriano, Gordiano Marciano Sabino, y Sta. Pelagia ó Pelaya.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS  
Capital social: PESETAS 125.000  
DOMICILIO SOCIAL, PAMPLONA

Esta Sociedad asegura la muerte ó inutilización completa, bien natural ó accidental de los ganados mular, caballar, asnal y vacuno. Para detalles y conocimiento de tarifas dirigirse á su delegado en Huesca, D. Santos Acín, Cortes, 3, pral.

¡PUM... PUM... PUM!!

De venta en todos los cafés.  
Representante en JACA

Felipe Galvo

ZAPATERÍA DE  
SALVADOR BELZUZ (Callico)  
CALLE MAYOR, 41.—JACA

Zapatos para niños, de 0,75 á 2 pesetas.

A LA TIENDA DE JOSÉ ASO  
Calle del Obispo, 11

Se venden zapatillas de suela y de cáñamo, negras y de color, para mujeres y hombres. Las hay propias para sacerdotes.

GASEOSAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE HUESCA  
DE DON MAGÍN IBARZ

Se reciben diaria y recientemente fabricadas; clase y aroma especial.  
Cerveza Rotterdam.

CAFÉ CENTRAL DE  
ANSELMO NIVELA  
Mayor, 24. JACA



LA SEÑORA

Doña Elvira Sanz y Ferrer

DE PÉREZ SAMITIER

falleció el día 5 de Agosto de 1895.

Todas las misas que se celebren mañana domingo en el altar de Nuestra Señora de los Dolores en la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, agradeciendo la familia la asistencia y oraciones.

TRAJECITOS PARA NIÑOS

en lana é hilo, desde 5 ptas. uno en adelante, para edades de 3 á 9 años.

JOSÉ LACASA YPIENS  
Mayor, 28—JACA

LA MONTAÑESA

FÁBRICA  
DE GASEOSAS Y DE AGUA DE SELTZ

Venta de toda clase de sodas y aguas carbónicas al por mayor y menor, á precios arreglados.

JUAN DOMINGUEZ

Plaza de la Estrella, núm. 1.

SE ARRIENDA el primer piso de la Casa número 39 de la calle Mayor en el segundo de la misma informarán.

AGUA DE PANTICOSA Se recibe diariamente del balneario y se vende en la tienda de Enrique Benedicto, plaza del Mercado.

AGUA DE PANTICOSA.—Se recibe diaria y directamente del balneario. SANTOS el cochero, calle de santa Orosia, núm. 5.

Comercio de CÁNDIDO LACORT  
JACA—15, OBISPO, 15—JACA

Gran surtido en paraguas, bastones y sombrillas fin de siglo.

Acaba de recibirse magnífico surtido en transparentes preciosos dibujos, y abanicos japoneses última novedad.

No equivocarse  
FRENTE Á LOS PORCHES.

MELADOS

Como todos los veranos se elaboran de varias clases en el CAFE CENTRAL de

ANSELMO NIVELA

y mediante encargo se sirven clases especiales.

NODRIZA. Hay una casada, de 36 años de edad y seis meses de leche, que criará en su misma casa. Dirigirse á D. Leto Pérez, Asoveral.